

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 14 /19 CM

Comodoro Rivadavia, 8 de febrero de 2019.

----**VISTO:**-----

----La Resolución Administrativa N° 1 /19 CM y lo dispuesto por los artículos 192 de la Constitución de la Provincia del Chubut, 17 y 19 de la ley V N° 70, y el Reglamento de Concursos para la Designación de Magistrados/as del Poder Judicial de la Provincia del Chubut-----

----**CONSIDERANDO:**-----

----Que corresponde celebrar el concurso público de Juez de Paz Segundo Suplente, para la ciudad de Sarmiento.-----

----Tratar los dictámenes de las comisiones de Admisibilidad que se hallen pendientes.-----

----Analizar los informes de las Comisiones de Evaluación que estuvieren concluidos.-----

----Que corresponde establecer el orden del día, de la sesión convocada mediante Resolución N°1/19 CM.-----

----Por ello, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut,-----

----**RESUELVE:**-----

----I. Comunicar el Orden del Día, para celebrar la sesión ordinaria a realizarse en la ciudad de Comodoro Rivadavia, los días 20 al 22 de febrero 2019, a partir de las 14:00 horas del primer día, en la sede del Consejo de la Magistratura, sita en calle Maipú N° 1119, de la ciudad de Comodoro Rivadavia.-----

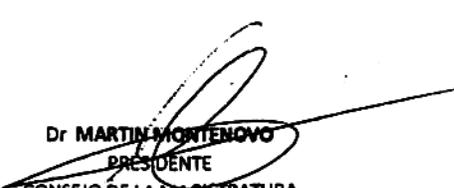
----1) Informe de Presidencia.-----

----2) Celebración del concurso público para cubrir un cargo de Juez de Paz Segundo Suplente para la ciudad de Sarmiento.-----

----3) Tratamiento de la Reforma de los Reglamentos.-----

---- 4) Designar Conjueces para el Superior Tribunal de Justicia, para el año 2019.-----

- 5) Tratamiento de las Designaciones de Magistrados/as, que hubieran obtenido acuerdo legislativo hasta la fecha.-----
- 6) Análisis de los informes de las Comisiones de Evaluación que estuvieren concluidos.-----
- 7) Tratamiento de lo dispuesto mediante Resolución Administrativa N° 3/19 CM.-----
- 8) Tratamiento de lo dispuesto en la Resolución Administrativa N° 4/19 CM.-----
- 9) Reunión de las Comisiones de Presupuesto y Reglamento.----
- 10) Sorteo de la comisión de Admisibilidad, de la denuncia presentada por la señora Olga Edith Cañupan, contra el Juez Penal de la ciudad de Comodoro Rivadavia Dr. Miguel Ángel Caviglia.---
- 11) Sorteo de la comisión de Admisibilidad, de la denuncia presentada por el señor Marcos Claudio Quispe contra la Jueza de Familia N° 1 de la ciudad de Puerto Madryn, Dra. María Fernanda Palma.-----
- 12) Incorporación de los dictámenes de las comisiones de admisibilidad finalizados.-----
- II. Notifíquese y Regístrese.-----


Dr. MARTÍN MONTENEGRO
PRESIDENTE
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA


Sr. DIEGO DANIEL LUCERO
SECRETARIO
Consejo Magistratura
Chubut